

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN**

*Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**Fecha de elaboración: 30 de abril de 2021**

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
<b>Normas Medio Atmosférico</b>					
1. Norma de emisión para grupos electrógenos.	13/06/2016	Dictación Decreto Supremo.	No aplica	Acuerdo N°25/2020, del 9 de diciembre de 2020, del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad se ha pronunciado favorablemente sobre el proyecto definitivo de la norma de emisión para Grupos Electrógenos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Firma del Presidente de la República.</li> <li>Ingreso a Contraloría para toma de razón.</li> </ul>
2. Revisión norma de calidad primaria para material particulado respirable MP <sub>10</sub> , D.S. N° 59, de 1998, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.	21/01/2016	Dictación Decreto Supremo.	No aplica	Oficio N° 210922, del 19 de marzo de 2021, que remite para firma D.S. N°12, del 18 de marzo de 2021, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece Norma Primaria de Calidad Ambiental para material particulado respirable MP10.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Firma del Presidente de la República.</li> <li>Ingreso a Contraloría para toma de razón.</li> </ul>
3. Norma de emisión para maquinaria fuera de ruta.	03/05/2013	Dictación Decreto Supremo.	No aplica	Acuerdo N°25/2020, del 9 de diciembre de 2020, del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad se ha pronunciado favorablemente sobre el proyecto definitivo de la norma de emisión para maquinaria fuera de ruta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Firma del Presidente de la República.</li> <li>Ingreso a Contraloría para toma de razón.</li> </ul>
4. Norma de emisión para calderas y procesos de combustión.	22/04/2013	Presentación del proyecto definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad.	No aplica	Oficio Ordinario N°181045, de 9 de marzo de 2018, remite proyecto definitivo de Norma de emisión para calderas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se espera someter proyecto definitivo a consideración del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, durante el primer semestre de 2021.</li> </ul>

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN**

*Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**Fecha de elaboración: 30 de abril de 2021**

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
<b>Normas Medio Atmosférico</b>					
<b>5. Norma de Emisión de Contaminantes en Planteles Porcinos que, en función de sus olores, generan molestia y constituyen un riesgo a la calidad de vida de la población.</b>	15/11/2018	Elaboración de proyecto definitivo	120 días hábiles	Resolución Exenta N° 1354, del 3 de diciembre de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Pone término a la suspensión de plazo que indica y somete a consulta pública el Anteproyecto de norma de emisión de contaminantes en planteles porcinos que, en función de sus olores, generan molestia y constituyen un riesgo a la calidad de vida de la población".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Finalizó el proceso de consulta pública el día 12 de marzo de 2021.</li> <li>• Elaboración de Proyecto Definitivo</li> </ul>
<b>6. Revisión de la Norma de Emisión para la Regulación de la Contaminación Lumínica.</b>	24/04/2019	Consulta Pública	60 días hábiles	Resolución Exenta N° 238, del 30 de marzo de 2021, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Aprueba Anteproyecto elaborado a partir de la revisión del Decreto Supremo N°43, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Que establece Norma de Emisión para la Regulación de la Contaminación Lumínica".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de Anteproyecto.</li> <li>• Consulta Pública: 26 de abril al 22 de julio de 2021.</li> </ul>
<b>7. Norma de emisión de ondas electromagnéticas asociadas a equipos y redes para la transmisión de servicios de telecomunicaciones.</b>	28/12/2012	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 255, del 01 de abril de 2021, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Constituye Comité Operativo para la elaboración de la norma de emisión de ondas electromagnéticas asociadas a equipos y redes para la transmisión de servicios de telecomunicaciones".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación del Comité Operativo.</li> <li>• Elaboración de Anteproyecto.</li> </ul>

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN**

*Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**Fecha de elaboración: 30 de abril de 2021**

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
<b>Normas Medio Atmosférico</b>					
8. Norma de Emisión de Contaminantes en Centros de Cultivos y Plantas Procesadoras de Recursos Hidrobiológicos que, en función de sus Olores, generan Molestia y constituyen un Riesgo a la Calidad de Vida de la Población.	30/09/2019	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 818, del 26 de agosto de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Amplía plazo para la elaboración del anteproyecto de la norma de emisión de contaminantes en centros de cultivo y plantas procesadoras de recursos hidrobiológicos que, en función de sus olores, generan molestia y constituyen un riesgo a la calidad de vida de la población"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación del comité operativo ampliado.</li> <li>• Elaboración de anteproyecto.</li> <li>• Se amplía plazo de elaboración de anteproyecto hasta el 30 de septiembre de 2021.</li> </ul>
9. Revisión del decreto N°114, de 2002, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, que establece Norma primaria de calidad de aire para dióxido de nitrógeno (NO <sub>2</sub> ).	30/10/2019	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 1157, del 22 de octubre de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Amplía plazo para elaborar anteproyecto de la revisión del decreto supremo N° 114, de 2002, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, que establece Norma primaria de calidad de aire para dióxido de nitrógeno (NO <sub>2</sub> )".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se amplía plazo hasta el día 30 de junio de 2021.</li> </ul>
10. Revisión de la Norma de Emisión de Ruido Generado por Fuentes que Indica, establecida mediante Decreto Supremo N° 38, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente	15/10/2019	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 58, de fecha 22 de enero de 2021, del Ministerio del Medio Ambiente, que modifica Resolución N°244 de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que constituye Comité Operativo que participa en el proceso de revisión del Decreto Supremo N° 38, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece la "Norma de Emisión de Ruido Generado por Fuentes que Indica"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se amplió plazo para elaboración de Anteproyecto hasta el 15 de mayo de 2021.</li> <li>• Elaboración de anteproyecto.</li> </ul>

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN**

*Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**Fecha de elaboración: 30 de abril de 2021**

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
<b>Normas Medio Atmosférico</b>					
11. Revisión de la norma de emisión para centrales termoeléctricas, establecida mediante Decreto Supremo N° 13, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente	12/02/2020	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 83, de fecha 8 de febrero de 2021, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Amplía plazo para elaborar anteproyecto de la Revisión del Decreto Supremo N°13, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece la norma de emisión para centrales termoeléctricas".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación del comité operativo ampliado.</li> <li>• Elaboración de anteproyecto</li> </ul>
12. Elaboración norma primaria de calidad del aire para compuestos orgánicos volátiles (COVs)	05/06/2020	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 1423, de fecha 18 de diciembre de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Constituye comité operativo para la norma primaria de calidad del aire para compuestos orgánicos volátiles (COVs)".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de anteproyecto</li> </ul>
13. Revisión del D.S. N° 28, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente "Norma de emisión para fundiciones de cobre y fuentes emisoras de arsénico"	02/11/2020.	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 1119, de fecha 16 de octubre de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Da inicio al proceso de revisión del D.S. N° 28, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente que establece "Norma de emisión para fundiciones de cobre y fuentes emisoras de arsénico".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficio Ord. N°205025, de 9 de diciembre de 2020, se solicita designar representante para integrar el Comité Operativo del proceso de revisión del D.S. N° 28, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente que establece "Norma de emisión para fundiciones de cobre y fuentes emisoras de arsénico".</li> <li>• Elaboración de anteproyecto.</li> </ul>

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN**

*Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**Fecha de elaboración: 30 de abril de 2021**

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
<b>Normas Medio Atmosférico</b>					
<b>14. Norma primaria de calidad del aire para arsénico</b>	02/11/2020.	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 1136, de fecha 19 de octubre de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Da inicio a la elaboración del anteproyecto de la Norma primaria de calidad del aire para arsénico".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficio Ord. N°205236, de 18 de diciembre de 2020, se solicita representante para integrar Comité Operativo para la elaboración de la norma primaria de calidad del aire para arsénico</li> <li>• Elaboración de anteproyecto</li> </ul>
<b>15. Revisión norma de emisión de vehículos pesados</b>	09/12/2020	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución N° 1305, de fecha 25 de noviembre de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Da inicio a la revisión de las normas de emisión aplicables a vehículos motorizados pesados que indica".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se publicó en el Diario Oficial la resolución de inicio el 9 de diciembre de 2020.</li> <li>• Oficio Ord. N°205235 de 18 de diciembre de 2020, se solicita representante para integrar Comité Operativo para la elaboración de la norma.</li> </ul>
<b>16. Revisión del DS N° 37 de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente "Norma de Emisión de Compuestos TRS, Generadores de Olor, asociados a la fabricación de pulpa kraft o al sulfato"</b>	26/01/2021	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución N° 23, de fecha 11 de enero de 2021, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Da inicio a la revisión de la norma de emisión de compuestos TRS, generadores de olor, asociados a la fabricación de pulpa kraft o al sulfato".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficio Ord. N°211501, de 30 de abril de 2021, se solicita designar representante para integrar el Comité Operativo del proceso de revisión del D.S. N° 37, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente que establece "Norma de Emisión de compuestos TRS, generadores de olor, asociados a la fabricación de pulpa kraft o al sulfato".</li> <li>• Elaboración de Anteproyecto</li> </ul>

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN**

*Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**Fecha de elaboración: 30 de abril de 2021**



JNS/EMR/KOV/PSV/RCR/BRS/MFG/IVO/RMG/IMA

